

SUBASTA ELECTRÓNICA INVERSA NACIONAL NO. DGAS-DC-SEIN-012/2025, SERVICIO DE ALQUILER DE INSUMOS PARA EVENTOS DE LAS ESTACIONES DE SERVICIO PÚBLICO A EFECTUARSE EN EL AÑO 2025 EN DIFERENTES MUNICIPIOS DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, SOLICITADO POR LA SECRETARÍA DE IGUALDAD E INCLUSIÓN.

**APERTURA TÉCNICA.
ACTA SEGUNDA.**

En la Ciudad de Monterrey, Capital del Estado de Nuevo León, siendo las 16:00 horas del día 11 de marzo del 2025, día y momento señalados en la convocatoria formulada para la Subasta de referencia, encontrándose en la Sala de Juntas ubicada en la Biblioteca Central (Fray Servando Teresa de Mier) sita en la calle Gral. Zuazua No. 655 Sur, piso 4, Col. Centro, Monterrey, Nuevo León, C.P. 64000., el suscrito Lic. **Carlos Javier González Jasso, Director de Concursos de la Dirección General de Adquisiciones y Servicios de la Secretaría de Administración;** interviniendo conforme a lo establecido en el artículo 18 apartado A, fracción IV, 25 fracciones III, IV, V, de la Ley Orgánica de la Administración Pública para el Estado de Nuevo León, en debida concordancia con lo dispuesto por el artículo 5 fracción IV inciso b), 24 fracción V del Reglamento Interior de la Secretaría de Administración, contando además con la presencia de los miembros integrantes del Comité de Adquisiciones de la Administración Pública Estatal; Lic. **Leslie Arianna Reyes Aguirre**, en representación de la **Secretaría de Movilidad y Planeación Urbana;** Lic. **Antonio Isaías de la Rosa Ramírez**, en representación de la **Contraloría y Transparencia Gubernamental;** Lic. **Juan Francisco Espinoza Guajardo**, en representación de la **Secretaría de Economía;** y la Lic. **Denisse Arrambide Morales, Secretario Técnico del Comité de Adquisiciones de la Administración Pública Estatal;** así como los representantes de la Unidad Requirente y Usuaria, con fundamento en lo dispuesto por el artículo 57 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Nuevo León, y ajustados a los términos de la Convocatoria expedida para el presente evento, se procede a dar inicio al evento de Apertura Técnica con la lista de participantes que formalizaron su procedimiento de inscripción:

- VERÓNICA CAUDILLO HERNÁNDEZ.
- IMPULSORA DE RENTAS Y SERVICIOS S.A. DE C.V.
- TROYA EVENTOS Y PRODUCCIONES, S.A. DE C.V.
- COMERCIALIZADORA Y CONSULTORIA EMBL S.A. DE C.V.

En este acto se hace constar que al momento de la toma de asistencia no se encontraba presente representante alguno de la persona moral **COMERCIALIZADORA Y CONSULTORIA EMBL S.A. DE C.V.** Por lo anterior **se descalifica a dicho participante de la presente Subasta**, tomando en cuenta lo establecido en el punto 20 inciso c) de las Bases de la presente Subasta, el cual a la letra dice: ***"20. CAUSAS DE DESCALIFICACIÓN. LA UNIDAD CONVOCANTE estará facultada para descalificar, en el acto de "Apertura Técnica", "Fallo Técnico", "Apertura de Subasta" o posteriormente, durante el "Fallo definitivo y Adjudicación", a los participantes que incurran en una o varias de las siguientes situaciones que se enumeran en forma enunciativa más no limitativa: c) Si no asisten al evento de "Apertura Técnica", en fecha y hora señaladas en el punto 13 de las presentes Bases, o bien, que en dicho evento no presenten propuesta alguna, de conformidad a lo señalado en las presentes Bases."***

En este acto y de conformidad con lo establecido en el punto 5.1 de las Bases de la Subasta **LA UNIDAD CONVOCANTE** recibe los sobres técnicos de la persona física **VERÓNICA CAUDILLO HERNÁNDEZ** y de las personas morales **IMPULSORA DE RENTAS Y SERVICIOS S.A. DE C.V.** y **TROYA EVENTOS Y PRODUCCIONES, S.A. DE C.V.**, procediendo a la apertura de los mismos para su revisión cuantitativa correspondiente.

Ahora bien, queda asentado que en cuanto a las propuestas técnicas presentadas por la persona física **VERÓNICA CAUDILLO HERNÁNDEZ** y de las personas morales **IMPULSORA DE RENTAS Y SERVICIOS S.A. DE C.V.** y **TROYA EVENTOS Y PRODUCCIONES, S.A. DE C.V.**, cumplieron de manera cuantitativa con los requisitos establecidos en la convocatoria.

Se hace del conocimiento de los participantes que la documentación presentada desde el momento de sus inscripciones a la presente Subasta, así como las propuestas técnicas presentadas en este acto, quedan en poder de **LA UNIDAD CONVOCANTE** y de **LA UNIDAD REQUIRENTE y USUARIA** para su revisión y análisis cualitativo correspondiente.

Enseguida se les informa a los participantes que los resultados obtenidos de dicha revisión cualitativa se darán a conocer en el evento de Fallo Técnico, el cual tendrá lugar en este recinto a las **11:30 horas del día 12 de marzo del año en curso**.

La presente sesión fue videograbada y se cuenta con el consentimiento de manera expresa de las partes para su transmisión y difusión a través de las páginas oficiales de la Secretaría de Administración y el Estado de Nuevo León, para efectos de transparencia y la misma podrá ser consultada dentro del siguiente link <https://www.nl.gob.mx/reproduccion-licitacionespublicas>, en el apartado correspondiente.

Para constancia y a fin de que surtan los efectos legales que le son inherentes firman la presente quienes en el acto intervinieron, quedando a salvo las facultades de verificación y comprobación de la Contraloría y Transparencia Gubernamental.

POR EL COMITÉ DE ADQUISICIONES DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA ESTATAL.

DIRECTOR DE CONCURSOS DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE ADQUISICIONES Y SERVICIOS DE LA SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN. (CON VOZ Y VOTO).

LIC. CARLOS JAVIER GONZÁLEZ JASSO.

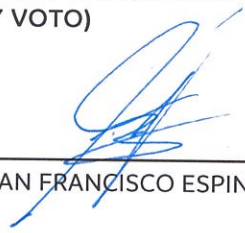
POR LA SECRETARÍA DE MOVILIDAD Y PLANEACIÓN URBANA. (CON VOZ Y VOTO).

LIC. LESLIE ARIANNA REYES AGUIRRE.





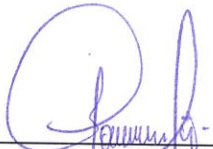
POR PARTE DE LA SECRETARÍA DE ECONOMÍA (CON
VOZ Y VOTO)


LIC. JUAN FRANCISCO ESPINOZA GUAJARDO.

POR LA CONTRALORÍA Y TRANSPARENCIA
GUBERNAMENTAL. (SOLO CON VOZ).


LIC. ANTONIO ISAÍAS DE LA ROSA RAMÍREZ.
*(Quedan a salvo las facultades de verificación y comprobación
de la Contraloría y Transparencia Gubernamental).*

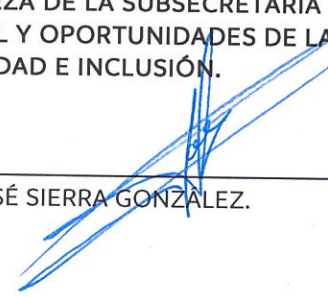
SECRETARIO TÉCNICO DEL COMITÉ DE
ADQUISICIONES DE LA ADMINISTRACIÓN
PÚBLICA ESTATAL. (SOLO CON VOZ).


LIC. DENISSE ARRAMBIDE MORALES.

UNIDAD REQUIRENTE.
ANALISTA ADMINISTRATIVO DE LA DIRECCIÓN
ADMINISTRATIVA, TALENTO Y CULTURA DE LA
OFICINA DE LA SECRETARÍA DE IGUALDAD E
INCLUSIÓN

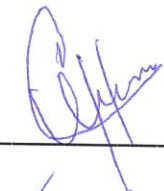

LIC. GABRIELA OLIVARES ORTÍZ

UNIDAD USUARIA
COORDINADOR ADMINISTRATIVO DE LA
COORDINACIÓN GENERAL DE LA ESTRATEGIA RUTA
DE PROTECCIÓN SOCIAL PARA LA ATENCIÓN DE LA
POBREZA DE LA SUBSECRETARÍA DE PROTECCIÓN
SOCIAL Y OPORTUNIDADES DE LA SECRETARÍA DE
IGUALDAD E INCLUSIÓN.


LIC. JOSÉ SIERRA GONZÁLEZ.

LISTA DE ASISTENTES.

1. VERÓNICA CAUDILLO HERNÁNDEZ.
2. IMPULSORA DE RENTAS Y SERVICIOS S.A. DE C.V.
C.P. GUILLERMO PALOMARES RUÍZ
3. TROYA EVENTOS Y PRODUCCIONES, S.A. DE C.V.
LIC. ROBERTO AGUILAR JIMENEZ



Hoja de firmas del acto de Apertura Técnica correspondiente a la Subasta Electrónica Inversa Nacional No. DGAS-DC-SEIN-012/2025, relativa al servicio de alquiler de insumos para eventos de las estaciones de servicio público a efectuarse en el año 2025 en diferentes municipios del Estado de Nuevo León, solicitado por la Secretaría de Igualdad e Inclusión.